

Santiago de los Caballeros, Rep. Dom.
13 de marzo de 2020

A: Ing. Julio Cesar Correa
Administrador Gerente General
EDENORTE DOMINICANA, S.A.



ASUNTO: Solicitud de Aprobación Soporte Anual Librería de Backup Quantum Scalar i80

El presente informe tiene por objeto solicitar la renovación anual del Soporte indicado en el asunto, correspondiente al periodo de 1/4/2020 al 31/3/2021, por un monto general en dólares de USD 2,950.00 con ITBIS incluido.

A los fines propuestos vale destacar que, de conformidad la Ley No. 340-06, sobre compras y contrataciones de bienes, servicios, obras y concesiones, modificada por la Ley no. 449-06, del 6 de diciembre de 2006, (en lo adelante Ley No. 340-06), específicamente en su artículo 6, párrafo numeral 3, dispone lo siguiente:

“Art. 6. Se excluyen de la aplicación de la presente Ley los procesos de compras y contrataciones relacionados con:

[...] PÁRRAFO.- Serán considerados casos de excepción y no una violación a la ley, a condición de que no se utilicen como medio para vulnerar sus principios y se haga uso de los procedimientos establecidos en los reglamentos, las siguientes actividades: 3. Las compras y contrataciones de bienes o servicios, con exclusividad o que solo puedan ser suplidos por una determinada persona natural o jurídica, [...].

A continuación, le presentamos las razones que justifican la renovación anual de esta plataforma software:

- La librería Quantum Scalar i80 es la unidad robótica de realizar *backups* que utilizamos con nuestro software LEGATO (EMC) NETWORKER, con la cual realizamos los respaldos de información más importantes de la empresa.
- Esta unidad es la única en la empresa capaz de leer y escribir en las cintas de backup LTO4, por lo que es imprescindible contar con la garantía de un soporte y mantenimiento capacitado.
- No disponer de la librería Quantum Scalar i80, implica que no podríamos realizar respaldos de información (backups) ni tampoco restaurar datos respaldados previamente, en un tiempo aceptable o razonable.
- El proveedor al cual le compramos este equipo y quien lo implementó y siempre ha dado mantenimiento es: H&H Solutions.
- Es imprescindible contar con SOPORTE y MANTENIMIENTO en caso de cualquier falla del sistema o en caso de requerir cambiar alguna parte averiada.

Debido a la importancia y los beneficios que aporta este equipo a nuestra organización y para proteger la inversión ya realizada, solicitamos su renovación anual.

Atentamente,


Tabaré Alvarez M.
Director de Tecnología de la Información

